



02/03/05 - DESIGNACIÓN DE DIRECTOR GENERAL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer;

CONSIDERANDO: que para ocupar dicho cargo se propone al doctor Jorge Basso, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas inherentes al mismo;

ATENTO: a lo establecido por los artículos 60, inciso 4° de la Constitución de la República y 269 de la Ley Nº. 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y 279 del Decreto-Ley No.14.416 de 28 de agosto de 1975;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1°.- Designase Director General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, al doctor JORGE BASSO (C.C. BDA 44856).-

2°.- Comuníquese, publíquese.